



PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SECRETARÍA TÉCNICA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA Bicentenario de la Primera Constitución Política del
LXVI LEGISLATURA Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

RECEBIDO
18 JUL 2025

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 18 de julio de 2025
OF. NO.ST/JUCOPO/LXVI-I/410

Secretaría de Servicios Parlamentarios

LIC. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 100, 101, 102 y 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito se inscriba en el Orden del día de la próxima Sesión a celebrarse el 23 de julio de los corrientes, **EFEMÉRIDES CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE**.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE.

DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN DE LA
LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

C. c. p. Archivo.